

21171

MODELO DE UTILIDAD

21177



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

sobre:

"JERINGA PERFECCIONADA PARA INYECCIONES".

Solicitantes: Don JOSE GARCIA ROBRES y
 Don AMADEO ARBOLES VIDAL.

Residencia: BARCELONA, Calle París, 172 y
 Calle Sepúlveda, 36, respectivamente.

Nacionalidad: Española.

La presente invención se refiere a una jeringa perfeccionada para inyecciones. Particularmente se relaciona el invento con un perfeccionamiento en la disposición de la escala en tales jeringas.

5 Hasta la fecha se ha venido marcando la escala en la cara exterior del cuerpo general o depósito del líquido a inyectar, grabándola mediante ácido fluorhídrico y haciendo visible las partes grabadas mediante pintado. Esta manera de proceder complica y encarece la fabricación de las

10 jeringas, ya que después de esmerilada la superficie interior de los cuerpos o depósitos y ajustado a cada uno de ellos el émbolo correspondiente, es preciso sumergir dichos cuerpos en un baño de parafina, grabar en la capa solidificada de parafina la escala y otras indicaciones que intere-

15 sen mediante pantógrafo, repasar este grabado, sumergir los



cuerpos así preparados en un baño de ácido fluorhídrico para que el grabado de la parafina se transmita por ataque químico al vidrio, lavar los cuerpos tratados quitándoles la parafina, pintar el grabado en el vidrio, y colocar de nuevo los émbolos en los respectivos cuerpos o depósitos. En todo este proceso debe observarse un cuidado especial de que las piezas-hembras y los correspondientes émbolos no se mezclan entre sí, ya que de lo contrario el ajuste previo efectuado de un émbolo determinado en cada cuerpo-depósito resultaría ilusorio. Por otra parte, es bien sabido lo molesto y perjudicial para la salud que resulta el tener que manipular baños de ácido fluorhídrico y la poca solidez que presenta el pintado de las partes grabadas en vidrio, desapareciendo el mismo al cabo de pocas esterilizaciones y haciendo que las escalas resulten casi invisibles.

Todos estos inconvenientes se descartan por completo mediante la presente invención, de acuerdo con la cual se prevé la escala en el émbolo, introduciendo en su interior antes de cerrarlo por la parte posterior que ha de constituir su cabeza, un elemento provisto de la escala que corresponda y demás indicaciones que interesen, inmovilizando dicho elemento en el interior del émbolo con el número mayor de la escala coincidente con el fondo de él y dotando al cuerpo de la jeringa de una señal exterior de referencia, coincidente con el número cero de la escala cuando el émbolo está completamente introducido en dicho cuerpo. El referido elemento portador de la escala se constituye preferentemente por una tira de papel que lleva impresa dicha escala y que se introduce en el interior del émbolo arrollada y aplicada



por el lado de la impresión contra la cara interior de éste. También puede constituirse el elemento portador de la escala por un cuerpo cilíndrico o tubular de cartón, corcho, baquelita u otro material. La sujeción de dicho elemento portador de la escala puede verificarse mediante introducción del mismo en el interior del émbolo bajo presión, cuando sea de material elástico, o por introducción de un tapón de material elástico en su interior, cuando se trata de un elemento tubular, o bien por otro medio.

10 Para la mejor comprensión de la invención se acompaña una lámina de dibujos en la cual se ilustra una jeringa fabricada de acuerdo con los perfeccionamientos de que se trata.

15 Fig. 1 es una vista lateral del émbolo de la jeringa en cuestión.

Fig. 2 es una vista lateral del cuerpo o depósito-hembra correspondiente.

Fig. 3 muestra un corte transversal del émbolo según III-III de la Fig. 1.

20 Fig. 4 representa el émbolo de la Fig. 1 parcialmente introducido en el cuerpo-hembra de la Fig. 2.

La jeringa representada comporta un émbolo de vidrio hueco 1 y un cuerpo general o depósito 2 para el líquido a inyectar. Las formas y medidas de estas piezas pueden ser las corrientes de las jeringas conocidas.

25 De acuerdo con la presente invención, el émbolo 1 lleva alojado en su interior un tubo 3, que tiene impresa en su cara exterior la escala que corresponda, señalada con 4. Dicho tubo, constituido de papel, cartulina u otro material, se introduce en el émbolo 1 antes de cerrar su

30



extremo posterior y constituir la cabeza 5 y se sujeta el mismo en su debida posición mediante un tapón elástico que se mete en su interior para que lo presione contra la cara interior del émbolo, o por otro medio cualquiera.

5 6 ilustra en las Figs. 2 y 4 la señal en el cuerpo 2 de la jeringa, grabada mecánicamente o de otro modo, que ha de tomarse como punto de partida para la lectura de la escala y que corresponde con el número cero de ésta cuando el émbolo 1 está completamente introducido. Siendo la
10 escala 4 móvil en relación con el cuerpo de la jeringa y la señal de referencia 6 fija, la numeración de la escala es invertida con respecto a las jeringas corrientes, o sea creciente hacia el orificio de salida de la jeringa.

De lo expuesto puede comprenderse sin más que la fabri-
15 cación de jeringas de acuerdo con los perfeccionamientos que constituyen el objeto de la presente invención queda considerablemente simplificada con respecto a los procedimientos practicados hasta la fecha, lo que redundará en una importante reducción del precio de coste, no solamente por
20 requerirse menos mano de obra, sino también porque la menor manipulación requerida de las piezas de vidrio reduce el porcentaje de roturas de éstas. Por otra parte, la escala alojada en el interior del émbolo resulta permanentemente visible por estar resguardada y no poder sufrir alteración
25 alguna en el uso de la jeringa.

N O T A.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio
30 fundamental puede estar sometido a variaciones de detalle,



siendo lo esencial y por lo que se solicita modelo de utilidad por veinte años en España, sus Colonias y Protectorados, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- Jeringa perfeccionada para inyecciones, caracterizada porque la escala y demás indicaciones que interesen están previstas sobre un elemento portador alojado en el interior del émbolo e inmovilizado en su posición con el número mayor de la escala coincidente con el fondo del émbolo, y yendo prevista en el cuerpo de la jeringa una señal exterior de referencia coincidente con el número cero de la 10 escala cuando el émbolo está completamente introducido en dicho cuerpo.

15 2ª.- Jeringa perfeccionada para inyecciones, según reivindicación 1ª, caracterizada porque el elemento portador de la escala está constituido por una tira de papel que lleva impresa dicha escala y que va alojada en el interior del émbolo arrollada y aplicada por el lado de la impresión contra la cara interior de éste.

20 3ª.- Jeringa perfeccionada para inyecciones, según reivindicación 1ª, caracterizada porque el elemento portador de la escala está constituido por un cuerpo cilíndrico o tubular de cartón, corcho, baquelita u otro material, introducido en el interior del émbolo bajo ligera presión para quedar sujeto por su propia elasticidad.

25 4ª.- Jeringa perfeccionada para inyecciones según reivindicaciones 1ª y 2ª ó 1ª y 3ª, caracterizada porque el elemento portador de la escala, tubular o constituido por una tira arrollada, está inmovilizado en el émbolo mediante un tapón de material elástico introducido en su interior.

30 5ª.- JERINGA PERFECCIONADA PARA INYECCIONES,

21177



tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, 16 de Marzo de 1949.

JOSE GARCIA ROBRES Y
AMADEO ARBOLES VIDAL,

P.P.

por Poder de D. JOSÉ GARCÍA ROBRES



21171

FIG. 1

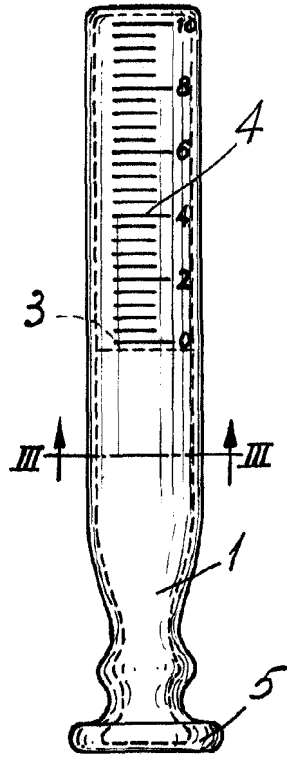


FIG. 4

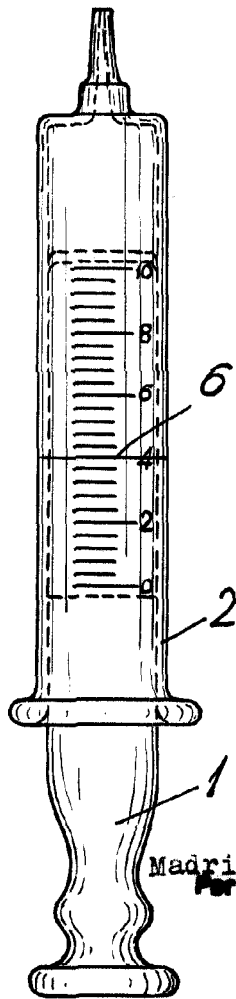
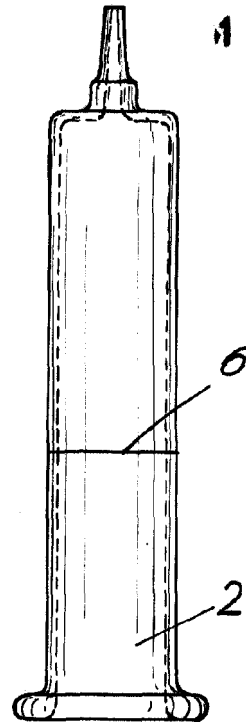


FIG. 2



16 MAR

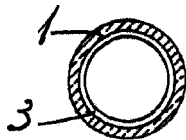


FIG. 3

Madrid, 16 marzo 1949.
Por Poder de J. GOMEZ ACEBO